

**FONDO INTERNACIONAL  
DE INDEMNIZACIÓN DE  
DAÑOS DEBIDOS A LA  
CONTAMINACIÓN POR  
HIDROCARBUROS 1992**

ASAMBLEA  
5<sup>a</sup> sesión  
Punto 16 del orden del día

92FUND/A.5/13  
10 octubre 2000  
Original: INGLÉS

## REUBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE LOS FIDAC

### **Nota del Director**

**Resumen:** Las oficinas de los FIDAC han sido trasladadas a Victoria. Se facilita una descripción del nuevo local, así como cifras preliminares del costo de la reubicación.

**Medidas que han de adoptarse:** Tomar nota de lo informado.

### **1 Introducción**

1.1 Las oficinas de los FIDAC fueron trasladadas al nuevo local de Victoria durante el fin de semana del 17 - 18 de junio de 2000. La dirección de los FIDAC es ahora la siguiente:

Portland House  
Stag Place  
LONDRES  
SW1E 5PN

Teléfono: +44-20-7592 7100  
Telefax: +44-20-7592 7111  
Correo electrónico (sin modificación): [info@iopcfund.org](mailto:info@iopcfund.org)  
Website (sin modificación): [www.iopcfund.org](http://www.iopcfund.org)

1.2 El acceso peatonal al edificio es desde Bressenden Place.

1.3 La ubicación de las oficinas se indica en el mapa adjunto.

- 1.4 Las sesiones de las Asambleas, los Comités Ejecutivos, el Consejo Administrativo del Fondo de 1971 y los Grupos de Trabajo Intersesiones seguirán celebrándose en el edificio de la Organización Marítima Internacional (OMI). A fin de facilitar los trabajos de la Secretaría durante estas sesiones, mantener contactos con los delegados que acuden a las reuniones de la OMI y preservar la importantísima relación estrecha con la OMI, se ha llegado a un acuerdo con el Secretario General de la OMI en el sentido de que los Fondos retendrán algún espacio de oficinas en el edificio de la OMI. Los FIDAC seguirán teniendo acceso a las instalaciones y servicios de la OMI.

## **2 El nuevo local**

- 2.1 El nuevo local, que está situado en la planta 23 de Portland House, comprende unos 11 700 pies cuadrados. El propietario es Land Securities Plc, el mayor grupo de inversión y promoción inmobiliaria del Reino Unido.
- 2.2 No está permitido fumar en el local, excepto en una sala especialmente reservada para fumadores.
- 2.3 El local está proyectado actualmente para 27 oficinas individuales, una sala de recepción, una sala de conferencias para 22 personas, una sala de reuniones/formación para 10 a 12 personas, una sala del personal y una sala separada para la impresión y organización de documentos. Como la Secretaría cuenta actualmente con 25 funcionarios, se reservan oficinas para uso de los consultores y expertos que trabajen para los Fondos, para el Revisor de Cuentas Externo y para personal temporal. Estas oficinas de reserva pueden utilizarse para personal adicional si surgiese la necesidad en el futuro.
- 2.4 Los Fondos ocupan un almacén (de 600 pies cuadrados) en el sótano del edificio, utilizado para guardar archivos concluidos y almacén general. Se ha dado por terminado el alquiler del espacio extra de almacén anteriormente utilizado, fuera del edificio de la OMI.

## **3 El arriendo**

- 3.1 Se ha otorgado a los FIDAC un arriendo de diez años del local.
- 3.2 El alquiler se ha fijado en £39,50 por pie cuadrado, excepto para la zona empleada para impresión y organización de documentos, cuyo alquiler es de £15 por pie cuadrado. El alquiler total es de £445 000 al año. El alquiler del almacén del sótano es de £10 por pie cuadrado, que asciende a £6 000 al año. Como el Gobierno del Reino Unido reembolsa el 80% del alquiler, los FIDAC solo pagan el 20%, o sea £89 000, por la planta 23 y £1 200 por el almacén.
- 3.3 Las tarifas de servicios, que cubren el seguro del inmueble, gas, agua, alcantarillado, mantenimiento y renovaciones del edificio, servicios de seguridad y honorarios de gestión, se estiman en £68 000 al año.
- 3.4 El alquiler será revisado al cabo de cinco años, sobre la base de los precios del mercado a la sazón.

## **4 Equipo y muebles**

- 4.1 La mayoría de los muebles y equipo de oficina utilizados en las oficinas de los FIDAC en el edificio de la OMI se han transferido al nuevo local, salvo en la medida en que se necesiten para las oficinas que se conservan en dicho inmueble.
- 4.2 Se han comprado muebles nuevos para la sala de conferencias, la sala de reuniones/formación, la sala de recepción y el despacho del Director. Se han adquirido nuevos archivadores y equipo de impresión. Se ha modernizado el sistema telefónico. Con el traslado al nuevo local, surgió la oportunidad de remodelar y modernizar la infraestructura de la red informática. Los costos asociados con la modernización se calcula que son del orden de £65 000.

- 4.3 Como quiera que los FIDAC ya no tienen acceso a la biblioteca de la OMI, se está creando una biblioteca en las nuevas oficinas.

**5 Costo de la reubicación**

- 5.1 Para la distribución, trazado, equipo y amueblado de las oficinas, los FIDAC han sido asesorados por consultores seleccionados y pagados por el Gobierno del Reino Unido. Los honorarios asociados con estas tareas y con la búsqueda de los locales, por un total superior a £200 000, han sido sufragados directamente por el Gobierno.
- 5.2 En sus sesiones de octubre de 1999, los órganos rectores de los Fondos de 1971 y 1992 incluyeron en el Presupuesto para 2000 una asignación para reubicación de £600 000 (documento 92FUND/A.4/32, párrafo 17.6). Los órganos rectores tomaron nota de que el Gobierno del Reino Unido estaba dispuesto a efectuar una contribución a los costos de reubicación y que se estaba debatiendo el nivel de la contribución del Gobierno.
- 5.3 Basándose en una evaluación de los trabajos de acondicionamiento más importantes que se habían de realizar en los locales, se alcanzó un acuerdo entre el Gobierno del Reino Unido y el Director en el sentido de que el Gobierno contribuiría con la cantidad de £333 750 al costo de reubicación. Esta cuantía fue abonada al Fondo de 1992 en marzo de 2000.
- 5.4 Todavía no se ha determinado el costo exacto de la reubicación. Se espera, sin embargo, que el costo total sea del orden de £840 000. Tras deducir la suma de £333 750 pagada por el Gobierno del Reino Unido, el costo para los FIDAC será del orden de £510 000.
- 5.5 El costo principal de la reubicación se relaciona con la instalación de tabiques entre oficinas, ventilación y acondicionamiento de aire, y los cables para la red de TI.

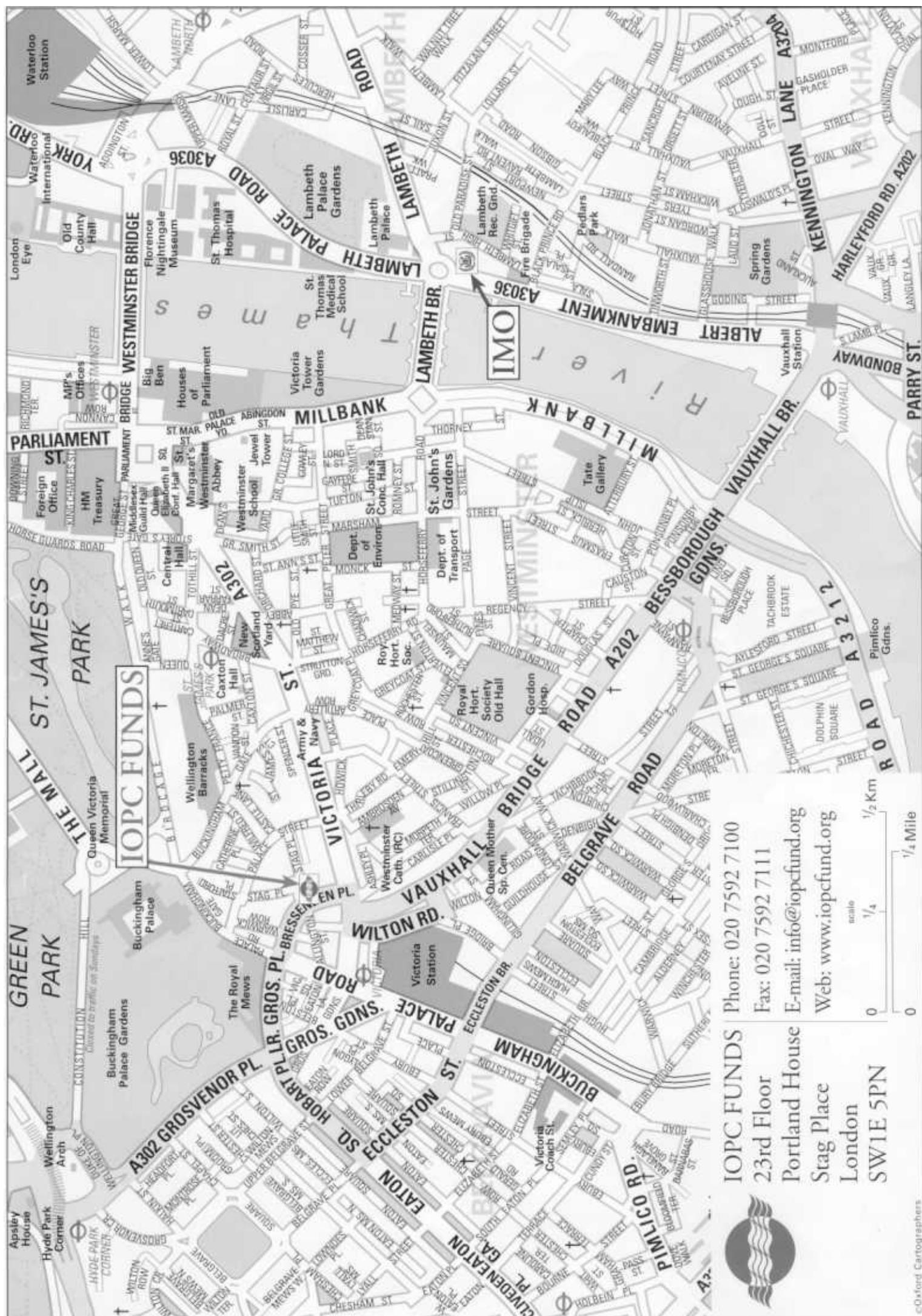
**6 Gratitud al Gobierno del Reino Unido**

El Director quisiera expresar su profundo agradecimiento al Gobierno del Reino Unido por su asistencia en encontrar el nuevo local, por poner a su disposición consultores y por el generoso apoyo financiero.

**7 Medidas que han de adoptar las Asambleas**

Se invita a las Asambleas a que tomen nota de la información que consta en el presente documento.

\* \* \*



IOPC FUNDS | Phone: 020 7592 7100  
23rd Floor | Fax: 020 7592 7111  
Portland House | E-mail: [info@iopcfund.org](mailto:info@iopcfund.org)  
Stag Place | Web: [www.iopcfund.org](http://www.iopcfund.org)  
London |   
SW1E 5PN

